FUNDAMENTOS

Se denomina Artes Marciales Mixtas, más conocida por su sigla en inglés MMA o Mixed Martials Arts, a la actividad deportiva incluida dentro de lo que se denomina deporte de combate. La misma admite el uso de artes marciales mixtas, siendo el de mayor contacto que existe en la actualidad, con técnicas provenientes de una gran variedad de otras disciplinas de combate y/o artes marciales como Karate, kickboxing, Boxeo, Taekwondo, Muay thai, Judo, Lucha libre, Lucha grecorromana, Jiu jitsu, Jiu jitsu brasileño, Wushu, San Da, Sambo, entre otras.

El MMA y el Kick Boxing cada día tienen más adeptos. La ciudad de San Carlos de Bariloche, ha sido y sigue siendo testigo de ello. Asociaciones como Team Bariloche, en cabeza del joven luchador Luciano Jara, continúan participando y representando a nuestra Provincia, tanto nacional como internacionalmente, en esta disciplina, y organizando eventos en la ciudad para promocionar el deporte y también la ciudad.

Este deporte requiere, por parte de quienes lo practican, mucha disciplina de entrenamiento, que se refleja en sus conductas dentro y fuera del ámbito deportivo, lo que implica además, una importante contención social para los jóvenes.

En esta oportunidad, el 16 de diciembre de 2016, en dicha localidad, se llevará a cabo la 7ma. edición del evento denominado "EL COLISEO DE ORO". Este acontecimiento es de gran importancia para la ciudad, en lo deportivo, turístico y social, ya que luchadores de elite de Brasil, por primera vez, competirán con sus pares argentinos. En lo social, como ya se ha realizado en otras oportunidades, parte de lo recaudado se destinará a comedores y centros de abuelos.

Es de destacar el acompañamiento de dicho evento, tanto de la Provincia de Río Negro, por medio de la Subsecretaría de Deporte Federado, como de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, a través de la Subsecretaría de Deportes.

Por ello;

Coautores: Silvia Paz, Alfredo Martin.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, turístico y social, el evento denominado El Coliseo de Oro, que se llevará a cabo el día 16 de diciembre del presente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.